

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXRO DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los veintiocho días (28) días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la 4ta Transversal y Carretera E35 Floridas de Chantag Sector Pifo, siendo las 09:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **EXRO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Asisten a esta Junta los Socios de la compañía que se detallan a continuación con la especificación del capital suscrito y pagado de cada uno, el número de participaciones, determinando que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General, por cada participación suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al Socio, el derecho a un (1) voto:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>
EXRO S.A.S	22.050	22.050
ERNESTO VANEGAS JARA	225	225
JAIME FERNANDO VANEGAS JARA	225	225
<b>TOTAL</b>	<b>22.500</b>	<b>22.500</b>

Se deja expresa constancia que la socia, la Compañía Exro S.A.S, se encuentra debidamente representada por la doctora Lina María Gómez Zapata, conforme consta de la carta poder que se adjuntan al expediente de la Junta.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la doctora Lina María Gómez Zapata y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Ingeniero Gustavo Adolfo Montoya, por petición de los socios.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre la aceptación de la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer y Aprobar el Informe presentado por Auditoría Externa de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.
5. Aprobar que las Utilidades acumuladas de ejercicios económicos de años anteriores formen parte de la reserva Facultativa de la empresa.
6. Designar al Presidente de la compañía.

En atención a lo expuesto, los Socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el informe de auditoría presentado por la compañía Elohim Advisor Auditors International EAAI S.A. sobre el sobre del ejercicio económico del año 2018.

La presidenta da lectura del informe correspondiente de auditoría. Una vez leído el informe, los socios lo aprueban en todas sus partes.

**Segundo punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el informe presentado por del Gerente General de la Compañía sobre del ejercicio económico del año 2018.

La presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Gerente General de la compañía. Una vez leído el informe, los socios lo aprueban en todas sus partes.

**Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018. Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2018.

**Cuarto Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el destino de las utilidades ejercicio económico del año 2018.

La presidenta cede la palabra al Gerente de la compañía.

El Gerente General pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una utilidad a favor de los accionistas de noventa y tres mil cuatrocientos doce con 74/100 (USD 93,412.74), de los cuales los socios aprueban el 5% de reserva legal (USD 4,670.64) y el valor restante (USD 88,742.10) deciden por unanimidad enviarlo a la reserva Facultativa de la compañía.

**Quinto Punto del Orden del Día.-** Aprobar que las Utilidades acumuladas de ejercicios económicos de años anteriores formen parte de la reserva Facultativa de la empresa.

El Gerente General propone a la Junta General de accionistas que las Utilidades acumuladas de años anteriores cuyo valor asciende a USD 434,151.74 tal como se desprende del Balance General; pasen a formar parte de la reserva facultativa de la compañía por un periodo de 5 años.

**Sexto Punto del Orden del Día.-** Designar al Presidente de la compañía

Toma la palabra la Presidenta de la compañía para proponer a la Junta de accionistas de decida sobre el nombramiento de Presidente de la compañía.

La Junta delibera y decide por unanimidad reelegir al señor Jaime Fernando Vanegas Jara, como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15:30 horas la Presidenta concede un receso de una hora para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Auditoria
- Informe de Gerente General
- Estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018.
- Una copia del Acta de la Junta.
- Carta poder

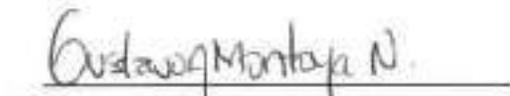
A las 16:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la Junta. El Secretario Ad-Hoc da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

LA PRESIDENTA



Lina María Gómez Zapata

EL SECRETARIO AD -HOC



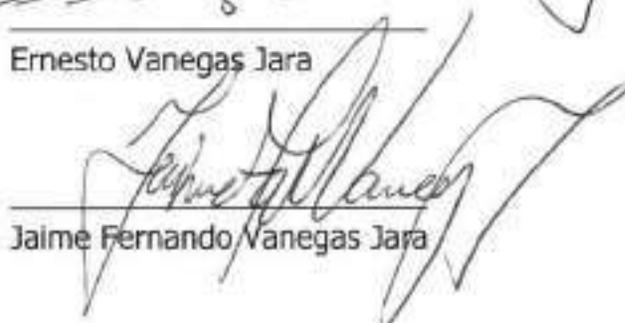
Gustavo Adolfo Montoya Navarrete

### LOS SOCIOS

La compañía Exro S.A.S  
Debidamente Representada Por Lina María Gomez Zapata



Ernesto Vanegas Jara



Jaime Fernando Vanegas Jara